



'

Hola a todos: soy nuevo en el foro.

Acabo de poner una empresa y para contratar al primer trabajador estoy calculando el bruto que voy a negociar con el trabajador en función del neto que quiero que cobre realmente.

Para ello he utilizado la calculadora de la página para calcular las retenciones del año 2011 y le he aplicado luego el incremento de impuestos para 2012 y 2013 en la calculadora adicional de la página.

Y he observado que en las retenciones de 2011, no se obtiene el mismo neto para 12, 14, 15 y 16 pagas. Entiendo que es un error, ¿no?

Entiendo que el neto es el neto y da igual el número de pagas en que se divida.

Os pongo el ejemplo que he hecho.

Bruto: 15.000,00 €

El neto es diferente según el número de pagas. ¿Cuál de ellos vale?

Luego en el incremento adicional para el año 2012 y 2012 sólo da el incremento anual de impuestos y entiendo que está bien.

¿Hay efectivamente un error en el cálculo? Entiendo que sí.

Gracias.

Juanma.

Re: CÁLCULO DE RETENCIONES

Escrito por euribor - 21/01/2013 10:10

Es mejor que negocies en bruto (y anual)... el neto depende de muchos más factores... y no vas a poder garantizarlo año tras año por los cambios fiscales. De hecho, en el mundo empresarial, absolutamente nadie negocia el sueldo de un trabajador en neto.

Pero vamos, el neto anual ha de ser el mismo independientemente del número de pagas.

Salu2.